



DISCURSO

& SOCIEDAD

Copyright © 2015
ISSN 1887-4606
Vol. 9(1-2), 66-70
www.dissoc.org

Descripción seminario

**Seminario Discurso, humor y género.
Presentación y discusión**

Leonor Ruiz Gurillo
Grupo GRIALE
Universidad de Alicante

El seminario 2 (coordinadoras Leonor Ruiz Gurillo y Olga Cruz Moya) se dedicó al tema “Discurso, humor y género”. En él se abordó el hecho pragmático del humor, entendido principalmente como manifestación discursiva. El humor puede explicarse por medio de diversas propuestas lingüísticas, como la relevancia, la lingüística cognitiva o la *Teoría General del Humor Verbal* (Attardo y Raskin 1991; Attardo 2001), al tiempo que pueden ofrecerse distintas caracterizaciones psicológicas de su uso (teoría de la descarga, teoría la superioridad, teoría de la incongruencia) (véase Ruiz Gurillo 2012). Por otro lado, el empleo del humor se ve influenciado por rasgos sociales como la edad, el nivel sociocultural o el género, por lo que desencadena diferencias marcadas por la variable género. En estos casos, se pueden discriminar usos humorísticos que reflejan la identidad sexual, los estereotipos que se representan o la conceptualización que se hace de estos aspectos en tales discursos.

Bajo estas premisas, se plantearon preguntas como las siguientes:

- ¿Puede analizarse el humor desde el punto de vista lingüístico?
- ¿Cómo influyen en este hecho pragmático los géneros y los textos de los que se nutre?
- ¿Qué diferencias sociales, cognitivas o culturales se observan en su empleo?
- ¿Puede enseñarse/aprenderse cómo usa el humor una determinada comunidad?
- ¿Utilizan del mismo modo el humor los hombres que las mujeres?
- ¿Cómo colabora el humor en la construcción de la identidad de género?
- ¿Existen diferencias en los discursos planificados humorísticos – chistes, monólogos, parodias, etc.-. si se atiende a la variable género?
- Si el humor en la conversación espontánea es una estrategia, ¿cómo influye el género en su empleo?
- ¿Cabría considerar otros rasgos, como la igualdad social de los participantes, la edad o la clase social?
- ¿Existen variables sociales, culturales, antropológicas, cognitivas, biológicas o psicológicas que permitan fundamentar un comportamiento lingüístico diferenciado frente al humor de hombres y mujeres?

Algunas de estas preguntas se respondieron a lo largo del seminario, que contó con una gran acogida entre los investigadores. Se presentaron un total de 10 comunicaciones que se organizaron en dos bloques. El primero de ellos abordó elementos concretos de diversos discursos humorísticos y la repercusión que tienen en ellos los aspectos de género. **Elena Méndez**, de la Universidad de Sevilla, intervino en primer lugar con la comunicación “*Todas las mujeres alteradas. El humor como catarsis regeneradora de la imagen de la mujer en su lucha por la igualdad de géneros*” donde, a partir de la mencionada serie de viñetas de la dibujante Maitena, se abordaron aspectos del humor femenino como creador de estereotipos sociales, como catalizador de reacciones que sirve para autoafirmar a la mujer y fomentar la solidaridad grupal, o como elemento positivo que ayuda a destruir tabúes. La segunda en intervenir fue **Carla Garrido Zanón**, de la Universitat de València, que habló en torno a “La construcción de la imagen de la mujer en el humor gráfico del semanario de humor *Hermano Lobo* (1972-1976)”. La autora planteó algunos de los recursos lingüísticos que se usan en el humor gráfico y cómo se construye la imagen de la mujer en este semanario humorístico de los setenta. En tercer lugar, tuvimos la comunicación de **Rosa Brión** que organizó su exposición a partir de una pregunta: “El humor, ¿un recurso legítimo en el tratamiento de la violencia machista?”. A través del estudio de caso de dos videoclips contra la violencia machista y la desigualdad, se centró en los mecanismos lingüísticos y audiovisuales que en ellos se explotan como herramienta de empoderamiento y de denuncia social. **Laura M^a Aliaga Aguza**, de la Universidad de Alicante, planteó también una pregunta: “¿Cómo evoluciona el humor en la mujer?”. Tomando como corpus dos grupos de narraciones humorísticas recogidas por el grupo GRIALE entre alumnos de primaria y alumnos universitarios, analiza diversos aspectos de la evolución del humor en las niñas y las universitarias, con el objeto de observar la evolución de este recurso y demostrar que las mujeres usan humor en todas las etapas de la vida. Por último, cerró la sesión de la mañana la comunicación de **Magdalena Romera**, de la Nafarroako Unibertsitate Publikoa/Universitat de les Illes Balears, que habló sobre “Género y relación social. El humor como estrategia discursiva”. También centrada en los aspectos lingüísticos del humor, explora su uso como herramienta interaccional en la conversación, a través de seis conversaciones semidirigidas reales.

El segundo de los bloques se dedicó a las relaciones del discurso humorístico con la ironía, los discursos políticos o la traducción. La sesión de la tarde comenzó con la comunicación de **Maryia Maiseyenko**, de la

Universidad de Cádiz, titulada “Humor verbal e ironía en el discurso político”. En ella se analizó el humor y la ironía en el discurso político, en concreto a partir de los *momentos hilarantes* presentes en los discursos de A. P. Rubalcaba durante la campaña electoral de las elecciones generales de 2011. A esta siguió la comunicación “Humor y monarquía. Un ejemplo. Aproximación pragmática al estudio del humor”, presentada por **Rebeca Quintáns López** de la Universidad Complutense de Madrid. A partir del uso serio de la frase “¿Por qué no te callas?”, pronunciada por el rey Juan Carlos I en 2007 en un foro internacional en Venezuela, examinó los empleos cómicos que se derivan de la misma en las redes sociales. Por su parte, **Rodolfo Vianna**, de la Pontificia Universidade Católica de São Paulo, continuó las preguntas acerca de la ironía en su comunicación “A ironia da ironia: paradoxo argumentativo e instabilidade semântica”. Propone que se trata de un fenómeno de argumentación indirecta de carácter paradójico. Los “Aspectos culturales de la traducción del humor” fueron abordados por **Mohamed El-Madkouri Maatoui**, de la Universidad Autónoma de Madrid. Basándose en un corpus de chistes, analizó las posibilidades traductológicas del discurso humorístico en lenguas tipológicamente diferentes como son el español y el árabe y en culturas diferentes como la española, la marroquí y la egipcia. Finalmente, **Nuria Ponce Márquez**, de la Universidad Pablo de Olavide, pronunció la comunicación titulada “Discurso, humor y traducción: ¿mito o realidad?”. Para cerrar la sesión de comunicaciones, planteó la pregunta abierta de si el humor puede y debe ser traducido. De este modo, discutió acerca de los factores que el traductor debe considerar al enfrentarse al fenómeno humorístico.

En suma, investigadores de universidades tanto españolas como extranjeras debatieron acerca del discurso humorístico en géneros tan diversos como los chistes, las viñetas o las conversaciones, al tiempo que establecieron algunas de sus repercusiones en el discurso político o en las redes sociales. No faltó la relación de este fenómeno pragmático con la ironía, así como tampoco los aspectos traductológicos y culturales que cabe tener en cuenta para traducir un hecho tan peculiar como el humor. El género, por otra parte, constituyó una variable que vertebró buena parte de las comunicaciones, especialmente por lo que se refiere a los discursos de mujeres y para las mujeres.

Referencias

Attardo, S. (2001a). *Humorous Texts: A Semantic and Pragmatic Analysis*. Berlin: Mouton de Gruyter.

Attardo, S. y Raskin, V. (1991). Script theory revis(it)ed: Joke similarity and joke representation model. En *Humor*, 4(3-4), 293-347.

Ruiz Gurillo, L. (2012). *La lingüística del humor en español*. Madrid: Arco/Libros.

Nota biográfica

	<p>Leonor Ruiz Gurillo es catedrática de Lengua Española en la Universidad de Alicante. Es miembro fundacional del grupo Val.Es.Co., dirigido por Antonio Briz, y directora del grupo de investigación GRIALE. Ha centrado su investigación en diversos temas de fraseología española, español coloquial, pragmática, ironía y humor. Entre sus trabajos destacan los libros <i>Aspectos de fraseología teórica española</i> (Valencia, Universidad, 1997), <i>La fraseología del español coloquial</i> (Barcelona, Ariel, 1998), <i>Las locuciones en español actual</i> (Madrid, Arco Libros, 2001), <i>Ejercicios de fraseología</i> (Madrid, Arco Libros, 2002), <i>Hechos pragmáticos del español</i> (Alicante, Universidad, 2006) y <i>La lingüística del humor en español</i> (Madrid, Arco/Libros, 2012). Es coeditora de los volúmenes <i>Dime cómo ironizas y te diré quién eres: una aproximación pragmática a la ironía</i> (Frankfurt, Peter Lang, 2009), <i>Irony and Humor: From Pragmatics to Discourse</i> (Ámsterdam, John Benjamins, 2013), <i>Humor, ironía y géneros textuales</i> (Alicante, Universidad, 2013) y <i>Género y humor en discursos de mujeres y hombres</i> (número 24, monográfico de la revista <i>Feminismo/s</i>, 2014).</p> <p>E-mail: Leonor.Ruiz@ua.es</p>
--	--